

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200034-000-00		INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD (INTECAP)			12	12	2,025
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
11	PUNTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA	46-2025		10	12	2,025	7
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200034-11-00-000-002-000-111-0502-31-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-84,400.00	-84,400.00
11200034-11-00-000-002-000-164-0901-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUC	-30,010.00	-30,010.00
11200034-11-00-000-002-000-171-1601-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	-81,000.00	-81,000.00
11200034-11-00-000-002-000-171-2001-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	-75,000.00	-75,000.00
11200034-11-00-000-002-000-299-0901-31-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-44,500.00	-44,500.00
TOTAL ==>		-314,910.00	-314,910.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200034-11-00-000-001-000-246-0101-31-0000-0000	TEXTOS DE ENSEÑANZA	25,000.00	25,000.00
11200034-11-00-000-002-000-232-0901-31-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	1,500.00	1,500.00
11200034-11-00-000-002-000-246-0502-31-0000-0000	TEXTOS DE ENSEÑANZA	25,000.00	25,000.00
11200034-11-00-000-002-000-246-0901-31-0000-0000	TEXTOS DE ENSEÑANZA	30,010.00	30,010.00
11200034-11-00-000-002-000-246-1601-31-0000-0000	TEXTOS DE ENSEÑANZA	31,000.00	31,000.00
11200034-11-00-000-002-000-246-2001-31-0000-0000	TEXTOS DE ENSEÑANZA	35,000.00	35,000.00
11200034-11-00-000-002-000-292-0901-31-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PE	3,000.00	3,000.00
11200034-11-00-000-002-000-293-0502-31-0000-0000	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	11,600.00	11,600.00
11200034-11-00-000-002-000-295-0502-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	22,800.00	22,800.00
11200034-11-00-000-002-000-295-0901-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	40,000.00	40,000.00
11200034-11-00-000-002-000-295-1601-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	50,000.00	50,000.00
11200034-11-00-000-002-000-295-2001-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	40,000.00	40,000.00
TOTAL ==>		314,910.00	314,910.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA INTERNA No. 6-2025 APROBADA POR LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE INTECAP EN PUNTO TERCERO DEL ACTA 46-2025 DE FECHA 10-12-2025.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	12	2,025
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200034-000-00		INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD (INTECAP)			12	12	2,025
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
11	PUNTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA	46-2025		10	12	2,025	7
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
31 <u>INGRESOS PROPIOS</u>	<u>-314,910.00</u>		<u>314,910.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-314,910.00		314,910.00	
0000		-314,910.00		314,910.00
TOTAL		-314,910.00		314,910.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-314,910.00	314,910.00
	DESARROLLO HUMANO	-314,910.00	314,910.00
TOTAL:		-314,910.00	314,910.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA INTERNA No. 6-2025 APROBADA POR LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE INTECAP EN PUNTO TERCERO DEL ACTA 46-2025 DE FECHA 10-12-2025.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	12	2,025
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION		
11200034-000-00		INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD (INTECAP)					12	12	2,025
							DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO			No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
11	PUNTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA		46-2025		10	12	2,025	7	
						DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
100000	EDUCACIÓN		-314,910.00	314,910.00
	100500	Educación no Atribuible a Ningún Nivel Escolarizado	-314,910.00	314,910.00
		100501 Educación no atribuible a ningún nivel escolarizado	-314,910.00	314,910.00
TOTAL:			-314,910.00	314,910.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO	-314,910.00	314,910.00
TOTAL:	-314,910.00	314,910.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA INTERNA No. 6-2025 APROBADA POR LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE INTECAP EN PUNTO TERCERO DEL ACTA 46-2025 DE FECHA 10-12-2025.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	12	2,025
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11200034-000-00	INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD (INTECAP)	12	12	2,025
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
11	PUNTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA	46-2025		10 12 2,025
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
7				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA INTERNA No. 6-2025 APROBADA POR LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE INTECAP EN PUNTO TERCERO DEL ACTA 46-2025 DE FECHA 10-12-2025.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	12	2,025
DIA	MES	AÑO

Antecap
 Jefatura
 División Administrativa
 Financiera

[Firma]

FIRMA

[Firma]

Antecap
 Gerencia

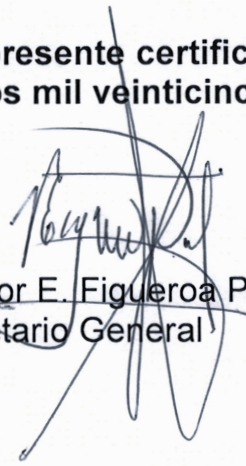
CO2 RES No. 11189 del año 2003 CGC

La Infrascrita Asistente de Profesional del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Acta número cuarenta y seis guion dos mil veinticinco (46-2025), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), de la honorable Junta Directiva, en donde aparece el punto TERCERO, el que copiado en su parte conducente dice:

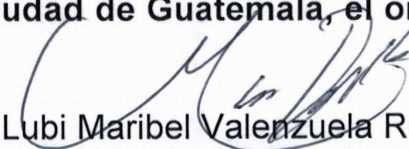
TERCERO: DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA INTERNA NÚMERO 6-2025. ... *Junta Directiva*, con base a lo expuesto por el Secretario, a la documentación que se les ha presentado, la cual contiene los renglones presupuestarios a los que se hacen los créditos y los débitos con sus respectivos montos, así como a las justificaciones respectivas, y **CONSIDERANDO:** Que el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP, fue creado para actuar por delegación del Estado, como entidad descentralizada, técnica, no lucrativa, patrimonio propio, fondos privativos y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. **CONSIDERANDO:** Que es necesario modificar y transferir recursos financieros, a los renglones presupuestarios de Funcionamiento, que permitan cumplir eficientemente los compromisos institucionales, por lo que, se hace necesario transferir recursos a los grupos: 1 "Servicios no Personales"; y 2 "Materiales y Suministros". **CONSIDERANDO:** Que el veintisiete (27) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) fue publicado en el Diario de Centroamérica, el Acuerdo Gubernativo número 223-2024, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos del INTECAP, para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco (2025). **POR TANTO:** Con fundamento en lo considerado, las justificaciones presentadas por la administración y lo estipulado en los artículos 18 del Decreto número 17-72; y 41 del Decreto número 101-97, ambos del Congreso de la República de Guatemala, por unanimidad **ACUERDA: 1)** Aprobar la Transferencia Presupuestaria Interna número seis guion dos mil veinticinco (6-2025), por la cantidad de trescientos catorce mil novecientos diez quetzales (Q314,910.00), integrada de la forma siguiente: Funcionamiento: Administración Institucional, partida presupuestaria número: 2025-11200034-000-00-11-00-000-001-000-0101, acreditando al renglón presupuestario: 246; División Regional Sur, Formación Ocupacional Certificable, partida presupuestaria número: 2025-11200034-000-00-11-00-000-002-000-0502, acreditando a los renglones presupuestarios: 246, 293 y 295; y debitando del renglón presupuestario: 111; División Regional Occidente, Formación Ocupacional Certificable, partida presupuestaria número: 2025-11200034-000-00-11-00-000-002-000-0901, acreditando a los renglones presupuestarios: 232, 246, 292 y 295; y debitando de los renglones presupuestarios: 164 y 299; División Regional Norte, Formación Ocupacional

Certificable, partida presupuestaria número: 2025-11200034-000-00-11-00-000-002-000-1601, acreditando a los renglones presupuestarios: 246 y 295; y debitando del renglón presupuestario: 171; División Regional Oriente, Formación Ocupacional Certificable, partida presupuestaria número: 2025-11200034-000-00-11-00-000-002-000-2001, acreditando a los renglones presupuestarios: 246 y 295; y debitando del renglón presupuestario: 171; de conformidad con los montos consignados en el cuadro elaborado para el efecto, por la División Administrativa Financiera y que forma parte del expediente. Esta transferencia no modifica las metas físicas del Plan Operativo Anual dos mil veinticinco (2025); como se indica en memorando número DP guion ciento cuarenta y dos guion dos mil veinticinco (DP-142-2025). 2) Este acuerdo es de efecto inmediato. -----

Se extiende la presente certificación, en la ciudad de Guatemala, el once de diciembre de dos mil veinticinco.



Vo. Bo. Lic. Héctor E. Figueroa Peñate.
Secretario General



Lda. Lubi Maribel Valenzuela Ruano
Asistente de Profesional